



Guardia Civil custodia la vivienda del detenido por el triple asesinato. / FRANCISCO BONILLA

# El autor del triple asesinato denunció a las víctimas por robo

## El entierro será hoy con un amplio dispositivo policial

RTA SOLER  
nería

autor confeso del triple asesinato ocurrido el martes por la noche en la pedanía de Palomares, en Cuevas del Almanzora (Almería), había denunciado en 18 a sus víctimas por robo de quinaria y material de construcción en una de las obras que promovía como constructor. Además, según informó ayer la delegación del Gobierno en Almería, el detenido interpuso una nueva denuncia por amenaza el pasado día 21 en el cuartel de Guardia Civil de Cuevas del Almanzora contra el cabeza de familia, J. S. T., de 46 años. Este vivía con su esposa, F. C., de 42 años, e hijo, C. S. S., de 10 años, en una casa en la barriada de Cabeza Martino, a la que el autor del crimen se acercó sobre las 10 de la noche armado con una escopeta que utilizó para acabar con la vida de los miembros de esta familia desde que mantuvo una reyerta de unos minutos y también él salió herido. Después de entregarse voluntariamente y confesar sus crímenes ante los agentes del instituto armado del puebleto de Cuevas del Almanzora, tuvo que ser trasladado al Complejo Hospitalario de Torrecárdenas, en la capital, para ser atendido de las heridas que presentaba, fruto del forcejeo con sus víctimas. Ayer por la tarde fue dado de alta y trasladado a dependencias de la Guardia Civil para prestar declaración completa de los hechos que instruye el Juzgado de Instrucción número 3 de Vera.

Con motivo de este suceso, desde el martes por la noche se desplegó un dispositivo extraordinario de vigilancia tanto en las inmediaciones de la vivienda de la familia fallecida, como en la del autor del crimen. Este dispositivo se vio incrementado ayer tras la reunión que mantuvieron los integrantes de la Junta Local de Seguridad que, en sesión extraordinaria, acordó mantener un dispositivo especial durante varios días. Al menos, hasta la celebración de los sepelios que tendrá lugar esta tarde en Cuevas del Almanzora y como

medida de "prevención" ante posibles actos de represalia que pudieran tomar familiares de los asesinados, de etnia gitana, contra parientes del autor confeso, que tiene esposa e hijos.

En el dispositivo "adecuado a las circunstancias, necesario y oportuno", como definió el subdelegado del Gobierno en Almería, Andrés Heras, participan agentes de la Unidad de Seguridad Ciudadana, patrullas territoriales de Cuevas del Almanzora de la Guardia Civil y la Policía Local del municipio, además de agentes de la Policía Judicial de Garrucha y de la sección de homicidios de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Almería. Ni Subdelegación del Gobierno ni el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora ofrecen cifras exactas de los miembros que conforman el operativo para evitar dar la sensación de que el pueblo se encuentra en estado de sitio y ahuyentar, así, al turismo que, en verano, contribuye a duplicar la población de Palomares que pasa de 2.000 a 4.000 habitantes.

# Desestimada la reclamación de un detenido por denuncias falsas

Sevilla  
El Ministerio de Justicia ha denegado la reclamación inicial de un detenido por denuncias falsas. José Antonio Santos, que fue encarcelado por denuncias de maltrato de mujer que resultaron ser falsas, recurrió a la Audiencia Provincial de Sevilla. Su petición inicial, poco después de que se archivaran las denuncias de su esposa, Santos presentó una

reclamación patrimonial al Estado de unos 130.000 euros por mal funcionamiento de la Administración y error judicial, por daños y perjuicios por los 11 meses que estuvo en prisión, por haber perdido su trabajo y por daños morales, informó ayer su abogado, Fernando Retamar. El Ministerio de Justicia, en su resolución, le ha denegado dicha petición en vía administrativa al contestarle que "no ha lugar" a la reclamación. El hombre, de 40 años, señaló que es "indignante".

Según su letrado, el Ministerio de Justicia ha atendido fundamentalmente a "razones de índole técnico y formal" y así indica que el auto que puso fin al procedimiento contra Santos es "de archivo provisional, y no de sobreseimiento libre", lo que la parte denunciante niega. Retamar considera que el Ministerio de Justicia arguye razones "puramente formales" y que no atienden al contenido esencial de la resolución judicial, que, en el caso de Santos, "es absolutoria".

## SOLAND

### ANUNCIO DE LICITACIÓN

PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR, SA

**A. Objeto del Contrato.**  
-Perfil de Contratante: Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A. Plataforma de Contratación Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>)  
-Órgano Convocante: Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A.  
-Provincia de Tramitación: Sevilla.  
-Tipo de contrato: Obras.  
-Denominación del contrato: Obras de Construcción de Edificio Soland Center en base al documento Proyecto Básico y de Ejecución, y Estudio de seguridad y salud de Sede del Centro de Empresas y Servicios Soland Center en Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables, parcela H11, Sanlúcar la Mayor, Sevilla. (Expte. PA/2-2011).  
-Provincia de Ejecución: Sevilla.  
-Número de expediente: PA/2-2011.  
-División por lotes: No.  
-Descripción del contrato: Contratación mediante procedimiento abierto de Obras de Construcción de Edificio Soland Center en base al documento Proyecto Básico y de Ejecución, y Estudio de seguridad y salud de Sede del Centro de Empresas y Servicios Soland Center en Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables, parcela H11, Sanlúcar la Mayor, Sevilla. (Expte. PA/2-2011).

**B. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**  
-Tipo de licitación: Abierto.

**C. Presupuesto base de licitación.**  
-Importe total: 2.998.982,21 € + IVA.  
-Comentarios: El importe total del presupuesto base de licitación indicado es sin IVA. El IVA aplicable será el vigente a la fecha de devengo de la obra contratada.

**D. Obtención de documentación e información.**  
-Fecha límite de obtención: 21 días.  
-Lugar: Domicilio fiscal de Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A. C/ Torneo 26, 41002 Sevilla.  
-Persona de contacto: José Manuel Aboza Lobatón.  
-Teléfono: 669296294 Fax: 955702669 Email: [jmaboza@sanlucarsostenible.es](mailto:jmaboza@sanlucarsostenible.es)  
Web: <http://www.solandalucia.es>  
-Otras informaciones: La fecha límite para la obtención de información será hasta el último día de presentación de ofertas. El último día de presentación de ofertas será el vigésimo primer día natural desde la última publicación del anuncio de licitación en los dos periódicos de obligada inserción según las normas internas de contratación, en el presente caso ABC y El País, BOJA y DOUE. La documentación del concurso podrá asimismo descargarse de la web [www.solandalucia.es](http://www.solandalucia.es)

**E. Requisitos mínimos de solvencia.**  
Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**F. Presentación de ofertas.**  
-Fecha límite de presentación de ofertas: 21 días.  
-Lugar de presentación: Domicilio fiscal de Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A. C/ Torneo 26, 41002 Sevilla.  
-Aclaraciones: El último día de presentación de ofertas será el vigésimo primer día natural desde la última publicación del anuncio de licitación en los dos periódicos de obligada inserción según las normas internas de contratación, en el presente caso ABC y El País, BOJA y DOUE. La documentación del concurso podrá descargarse de la web <http://www.solandalucia.es>.

**G. Apertura de ofertas.**  
-Lugar: Domicilio fiscal de Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A.  
-Aclaraciones: La fecha de apertura de ofertas será publicada pertinentemente en el perfil del contratante.



## SOLAND

### ANUNCIO DE LICITACIÓN

PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR, SA

**A. Objeto del Contrato.**  
-Perfil de Contratante: Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A. Plataforma de Contratación Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>)  
-Órgano Convocante: Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A.  
-Provincia de Tramitación: Sevilla.  
-Tipo de contrato: Obras.  
-Denominación del contrato: Obras del "Paquete 3 Estructuras y Muros" del Proyecto de Urbanización del Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables de Sanlúcar la Mayor incluyendo seguridad y salud. (Expte. PA/3-2011).  
-Provincia de Ejecución: Sevilla.  
-Número de expediente: PA/3-2011.  
-División por lotes: No.  
-Descripción del contrato: Contratación de Obras mediante procedimiento abierto del "Paquete 3 Estructuras y Muros" del Proyecto de Urbanización del Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables de Sanlúcar la Mayor incluyendo seguridad y salud. (Expte. PA/3-2011).

**B. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**  
-Tipo de licitación: Abierto.

**C. Presupuesto base de licitación.**  
-Importe total: 1.081.945,79 € + IVA.  
-Comentarios: El importe total del presupuesto base de licitación indicado es sin IVA. El IVA aplicable será el vigente a la fecha del devengo de la obra contratada.

**D. Obtención de documentación e información.**  
-Fecha límite de obtención: 21 días.  
-Lugar: Domicilio fiscal de Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A. C/ Torneo, 26, 41002 Sevilla.  
-Persona de contacto: María Dolores Palomares Monsalve.  
-Teléfono: 696598338 Fax: 955408459 Email: [lolipalomares@pered4.com](mailto:lolipalomares@pered4.com)  
Web: <http://www.solandalucia.es>  
-Otras informaciones: La fecha límite para la obtención de información, será hasta el último día de presentación de ofertas. El último día de presentación de ofertas será el vigésimo primer día natural desde la última publicación del anuncio de licitación en los dos periódicos de obligada inserción según las normas internas de contratación, en el presente caso, ABC y El País y BOJA. La documentación del concurso podrá asimismo descargarse de la web <http://www.solandalucia.es>

**E. Requisitos mínimos de solvencia.**  
Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**F. Presentación de ofertas.**  
-Fecha límite de presentación de ofertas: 21 días.  
-Lugar de presentación: Domicilio fiscal de Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A. C/ Torneo 26, 41002 Sevilla.  
-Aclaraciones: El último día de presentación de ofertas será el vigésimo primer día natural desde la última publicación del anuncio de licitación en los dos periódicos de obligada inserción según las normas internas de contratación, en el presente caso, ABC y El País y BOJA. La documentación del concurso podrá descargarse de la web <http://www.solandalucia.es>

**G. Apertura de ofertas.**  
-Lugar: Domicilio fiscal de Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A. C/ Torneo 26, 41002 Sevilla.  
-Aclaraciones: La fecha de apertura de ofertas será publicada pertinentemente en el perfil del contratante.

